



UNIVERSIDAD DE CHILE  
Rectoría

## Palabras Donación Material Documental “Neruda”

Sala Amada Labarca, Casa Central  
16 de enero de 2024  
Rosa Devés

A nombre de la Universidad de Chile, agradezco muy profundamente al gobierno alemán a través de su representante en nuestro país, la embajadora Irmgard Maria Fellner, y al profesor Ebbo Demant esta generosa donación del material recopilado para el documental “Neruda” del año 2004. En cumplimiento de su misión, la Universidad de Chile resguardará estos valiosos archivos del destacado director, periodista y profesor universitario, cuyo trabajo ha sido ampliamente reconocido con diversas distinciones. En específico, el documental sobre Pablo Neruda recibió el Premio Adolf Grimme en el año 2005 y fue presentado en la Academia de las Artes de Berlín y en diversos festivales.


Al resguardar este importante material honramos y contribuimos a la memoria de uno de los más importantes escritores de la historia y -debemos señalarlo- egresado de nuestra Casa de Estudios.

Ya el propio Pablo Neruda confió antes en la Universidad de Chile como garante de sus libros y su colección de caracolas, declaradas Monumento Nacional en 2009. Ese patrimonio está hoy a resguardo del Archivo Central Andrés Bello. Cuando realizó esta entrega en 1954, tal

como nos recuerda Darío Oses en un artículo publicado por Palabra Pública (19/11/2021), Neruda dijo: “no pertenezco a esas familias que predicaron el orgullo de casta por los cuatro costados y luego venden su pasado en un remate (...) El esplendor de estos libros, la flora oceánica de estas caracolas, cuanto conseguí a lo largo de la vida, a pesar de la pobreza y en el ejercicio constante del trabajo, lo entrego a la Universidad, es decir, lo doy a todos”. Añadió que lo hacía “por deber de conciencia y para pagar, en parte mínima, lo que he recibido de mi pueblo”. Así, el poeta entregaba sus colecciones a Chile entero, usando como vehículo a su Universidad.

Honrando esa confianza, recibimos hoy también este material fílmico que será conservado por la Cineteca de la Universidad de Chile, albergada en la Facultad de Comunicación e Imagen y en la Facultad de Artes. Agradecemos a estas unidades su voluntad de preservar este material y contribuir con ello al quehacer universitario, dándole un uso exclusivamente académico a los archivos del profesor Demant. Este material se suma, además, al trabajo de la Cineteca y del Archivo Central Andrés Bello, que en 2015 digitalizaron una serie de videos sobre la trayectoria de Pablo Neruda entre 1949 hasta 1973.





Con este aumento en el acervo sobre Pablo Neruda, materializamos también nuestra responsabilidad de aportar decididamente al desarrollo intelectual del país desde una mirada global, pues el poeta es una figura universal, cuya trascendencia nos enorgullece como Universidad. Esta institución lo recibió en su carrera de pedagogía en francés en 1921 y desde aquel año el vínculo fue estrecho y recíprocamente apreciado.

Este cariño y respeto mutuo se expresó, por ejemplo, cuando Pablo Neruda escribió en uno de sus viajes a Venezuela, la patria de nuestro primer rector: “Al acercarme a la Guayra divisaba, en la confusa línea verde de la costa, la mirada de mármol de Andrés Bello. Aquella mirada que acompañó mis luchas estudiantiles, mis primeros versos, mis primeros amores (...) Bello dio profundo sentido y organización a la República recién nacida de Chile. Escribió los códigos, inspirados en las ideas de la revolución francesa, fundó los estudios de

las letras y las ciencias en mi país recién salido de las tinieblas coloniales (...) Mi historia personal también se une de alguna manera, con aquella estatua de las calles de Santiago” (Oses, 19/11/2021).

Esa estatua está en el frontis de esta Casa Central, desde donde hoy nos comprometemos una vez más con el resguardo de uno de nuestros más ilustres egresados. Muchas gracias nuevamente al profesor Ebbo Demant por permitirnos cumplir con esta responsabilidad.

Muchas gracias.



**Rosa Devés Alessandri**  
**Rectora de la Universidad de Chile**

